

SACITARIO

Revista Sociológica

EDITOR:

RUPO HERMANOS

ADMON.

ANGEL MENDOZA

DIRECTOR:

PEDRO GILMENO

OFICINAS

CALLE CARACAS No. 2.

Toda correspondencia y envío de dinero a "SACITARIO" Apartado Postal No. 20, Villa de Cecilia, Tamaulipas, Méx.

Suscripción voluntaria

Los Obreros "LIBRES"

Tan "Libre" los angelitos que se les deja, sin capaces de impedir la dictadura porfiriana en todas sus mordazas para el proletariado y toda clase de garantías para la burguesía, puesto que las Uniones de Obreros "Libres" se forman el elemento mas débil que por la gracia abundante de la clase productora y que no sirve para aumentar sus males retardar el día de su completa emancipación.

"Libres", tan "libres" que lo han cuando los demás trabajadores consiguen quitar de encima un déspota tan grande; no quieren ser esclavos de el deber de la libertad que tienen con los demás trabajadores, pero si viven en contacto con el dorado que rodea a delante toda la vida, haciendo la mano que los golpea y a patas que los atrepella.

Un equívolo o torpe huele más o más vil que puede salir de la clase obrera, puesto que procura estar siempre cerca del amo, unas veces secretándole a la oreja, otras, cerca de la nariz esperando que a su boca caiga un poco de queso por el amo.

¿Cómo pueden ser estos los obreros que aman la Libertad y por lo mismo se dicen Libres?

No, no pueden ser libre los que resan las cadenas que oprimen a los trabajadores que producen, todo y carecen de todo por la falta de entendimiento entre nosotros mismos.

No, a vuestras uniones de obreros les falta eso de libres y pueden ser simplemente: SERBILES.

Solidaridad

PRO Prensas SACITARIO

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Isidro Rodríguez \$ 1.00, Apolonio Luna 0.50, José Sánchez 0.50, Pablo Guillén 10.00, Pedro Morán 5.00, Pablo Alfaro 3.00, Andrés Pérez 2.00, J. Ibarra 2.00, Guillermo Navarrete 2.00. Total Suma \$ 26.50.

Los afectos de la... el valor suficiente... el caso de ellos... a las grandes causas.

SACITARIO

Las leyes son... araña a través de las cuales pasan las moscas fuertes y se quedan las débiles.

Quincenal Sociológico.

El el que...

Registrado como Artículo de Segunda Clase. (Primer Grupo) con fecha 30 de Octubre de 1924. Por segunda vez

LA DEPORTACION DE HERON PROAL

Hace un año que con un pretexto... el dictador Calles ordenó el... de Heron Proal en Veracruz... de descomulgando de la integridad... autoridades veracruzanas, dió... terminante a las fuerzas federales... para que sin pérdida de tiempo... fuera conducido a la ciudad de... pesando sobre Proal los más... y arbitrarios cargos. Puesto... libertad condicional y bajo fianza... ocho mil pesos, como si en efecto... inquilinario hubiera cometido... un crimen de lesa humanidad, Proal... se amedrentó, y en la misma... de México continuó su obra... agitación en contra de los viles y... y aminorados propietarios de fincas que... se tientan el corazón para arrancar... miserable bálido del pobre a... hasta el último centavo. En ra... los cargos eran hasta irrisoria... Proal no sólo aconsejaba a las ma... que no pagaran renta de las cho... que habitaban, sino que era más... adms, impulsó a las chuzmas... responsables, a fin de sus casas en... que están cerca del mar y pro... en las a la Nación. Los parias... de la escuela saben que la Nación... de los que la habitamos, no crey... cometer un crimen al tomar posesión... de aquellos terrenos. Y este acto... ciero de los parias si el hogar... cesaron a Proal con el nombre de... de la Nación.

por su propia cuenta), a quienes castigaré... como de hierro. (Lenguaje de Primo de Rivera), impidiendo que alteren el orden en el pretexto de las luchas en defensa del proletariado. Los trabajadores tendrán toda mi apoyo dentro de la ley (hecha para beneficio de los ricos). Yo invito a todas las fuerzas vivas del Estado a colaborar en beneficio de la colectividad, (la colectividad de Gómez es labor-guista), pues el señor Presidente Calles que siente un gran afecto por esta región, (que lo cigan los asesinatos de obreros panaderos en Orizaba, las cargas cerradas sobre los campesinos, y los asesinatos y persecuciones contra los inquilinos), me lo ha irreado de manera especial a fin de que Veracruz vuelva por su antiguo prestigio. (Comunicando los propietarios los cobraban puntualmente las rentas, y al gobierno se le pagaban con regularidad sus contribuciones).

Desde que se declararon en huelga los inquilinos del puerto, se maró el... el costumbre de poner una bandera roja frente a las casas que ocupaban, como un distintivo adoptado por todos los miembros del Sindicato. Al llegar el esbirro Gómez, dió terminantes órdenes al ayuntamiento para que se quitaran de luego todas las banderas... porque representaban mal aspecto a la ciudad. Entonces los inquilinos al día siguiente pusieron unas estrepallas en lugar de las banderas, acto de intolerable insubordinación que puso frentón al bilioso machetero, acostumbrado a la disciplina de cuartel, en donde las máquinas humanas agachaban la serviz, acostumbradas a obedecer y no a pensar.

Se repitió la orden de quitar las estrepallas; pero esta vez la desobediencia de los inquilinos fué castigada con la destrucción del Sindicato, la inmediata deportación de Proal a países donde tampoco fué admitido, y la amenaza que pesa sobre la secretaría del Sindicato, María Luisa Marín, para ser deportada de México si insiste en su propósito de aconsejar a las masas desnutridas que no deben pagar renta a los ladrones propietarios de casas.

Los trabajadores que forman el Sindicato Revolucionario de Inquilinos de Veracruz que suman miles, han lanzado una enérgica protesta contra este infame atropello de la dictadura Calista.

El viernes 26 de Enero fué arrestada María Luisa Marín, por el crimen imperdonable de arengar a las masas en la Colonia Comunista del puerto, con travinendo una orden especial de las autoridades civiles en contubernio con las militares, para no dejarla boquear palabra.

Como se ve, el gobierno atribuye a los agitadores la causa del enorme descontento que existe entre los hambrientos masas en donde reina la miseria, y con la salvaje represión pretende ahogar los gritos del dolor y de la justicia. El gobierno cree que con la deportación de Proal y de María Luisa todo el mundo vivirá contento en Veracruz. Lo mismo pensaba el tirano Porfirio Díaz cuando ordenó al general Terán: "¡Mátalos en caliente!"

Tened presente, tiranos, que cuando la justicia no existe, el pueblo se la sabe hacer por su propia mano.

LIBRADO RIVERA

Ayuda a "Sagitario", incondicional defensor de todos los oprimidos.

ACLARACION

Por un error del cajista se puso al artículo "La Ramera", publicado en la 2ª plana, el nombre del compañero que no reunió ese artículo en lugar del nombre de su autor, el conocido escritor español Pi y Arzuaga.

Se Extiende el Terror Contra los Campesinos

En ediciones anteriores de "Sagitario" hemos denunciado sólo unos pocos de los innumerables crímenes cometidos por el gobierno contra los trabajadores; en las cortas dimensiones de nuestro vocero es imposible dar publicidad a todos los atropellos que las autoridades cometen diariamente contra los pobres esclavos del terrateniente. Y es que los campesinos todavía esperan pacientemente que el gobierno les cumpla la vieja promesa de la repartición de tierras, sin comprender esos compañeros, que fueron víctimas de un vil engaño. La promesa de la repartición de tierras y otras mejoras, no fué más que un anzuelo tirado antes de las elecciones para pelear votos. El hecho real ahora es que el gobierno ya se enfada con tantos petitorios, y está dispuesto a acallar esos gritos de justicia de los oprimidos, por medio de la cárcel, el destierro o la pena de muerte, llevando en su frente el estigma de "bandido".

En un lugar a otro de esta llamada república mexicana no se oye más que el clamor de las víctimas inmoladas en aras de la rapina capitalista. Las formidables catástrofes ocurridas en las minas de Azarco, Chihuahua, en Palau, Coahuila, y en el Abra, Durango, en menos de un mes, pueden dar idea del completo desprecio con que el gobierno ve a los trabajadores. Estas amargas experiencias dejaron sin embargo algún provecho: después de tantos golpes, el pueblo al fin entenderá que con el hecho de destronarlos para subir a otros, la miseria no desaparece, antes al contrario, ella va en aumento cada día.

La siguiente información que nos remiten los agraristas del Estado de Veracruz, da clara idea del apoyo de acarado que el gobierno está dando a los terratenientes, apacando con bajas las aspiraciones de los campesinos que se creyeron de las promesas de los políticos, que hoy muestran a sus anchas sobre las espaldas de los de abajo.

Y para colmo de desdichas, pesa hoy como una maldición sobre las cabezas de los trabajadores del Estado de Veracruz, la macabra figura del general Arnulfo Gómez, digno descendiente de los asesinos Porfirio Díaz y Victoriano Huerta.

Reproducimos una pequeña parte del voluminoso informe que nos recibe la comisión investigadora de los acontecimientos sangrientos llevados a cabo por los latifundistas, en unión de las autoridades civiles y militares, contra los campesinos de Sananeta del municipio de Coxquihui, Veracruz.

En la congregación de Entabladero del municipio de Espinal, Veracruz, siendo las siete horas del día 26 de Diciembre de 1925, ante la comisión investigadora que suscribe, el Presidente, José Hernández, del Comité particular administrativo de este lugar; Rosendo Galicia secretario del Comité Agrario de Paxasco Valencia, y Antonio Segura Presidente del mismo, compareció el compañero Leopoldo Sosa, agricultor perteneciente a los agraristas de la congregación de Sananeta. Se le hizo ver nuestra comisión dada por la Liga de usufructuarios de Ejidos y Obreros de este distrito, y requerido para declarar sobre los atropellos de que fueron víctimas recientemente, etc.

Figuran como testigos de los crímenes a que nos referimos, las siguientes personas: Gabino Castañeda, Porfirio Cortés, Pasiano Mejía, Hilario Cabrera, Fortunata García y Onésima Aldana.

HECHOS

Varios agraristas volvían del entierro de la esposa de uno de sus compañeros, cuando antes de llegar a la casa del agente municipal Rafael Tejeda, observaron que el soldado Luis González, que milita bajo las órdenes del general Gabriel Barriz, encargado de proteger los intereses de los terratenientes de la región a su cargo, se arrojó con machete en mano sobre

el agrarista Gabino Castañeda a quien el soldado propinó un tremendo machetazo. En el acto, los demás campesinos al ver la agresión brutal del asesino, acudieron en su defensa; pero los policías y las autoridades municipales que al principio reinó del atentado, se arrojaron como fieras salvajes sobre las desarmadas víctimas que no contaban para defenderse más que sus puños desnudos. Un momento después varios de los agraristas yacían tendidos por el suelo, medio muertos unos, golpeados y bañados en sangre los demás, con los certeros cañonazos de los "Agentes del Orden".

La soldadesca que milita bajo las inmediatas órdenes del jefe latifundista Francisco Patiño, acudió a ayudar a la policía en su obra de terror contra sus infortunadas víctimas, quienes al estar armados, otra hubiera sido la suerte de sus arrogantes perseguidores que cebaron su "valiente" azaña hasta con las mujeres y niños de los agraristas de Sananeta. Balacearon y lanzaron socos insultos, de los que en la escuela cuartelaria aprende el soldado. «Esta noche acabamos con todos estos bandidos agraristas»; «Hoy acabamos hasta con las viejas de estos agraristas desgraciados»; «Agraristas hijos de la... aquí los tratamos sus tierras»; «mueran los agraristas y vivan los terratenientes», y otras cosas por el estilo que ruborizarían a un marrano, fueron los desahogos de los "Agentes del Orden", encargados de exterminar a los que desean un pedazo de tierra para trabajar y mantener a los suyos para evitar de esta manera emprender una pesosa peregrinación a los Estados Unidos, en donde también seran pisoteados y humillados por la burguesía y las autoridades de aquel país del dólar.

Firman este documento los trabajadores: Ignacio Muñoz Galicia, J. M. Pérez Nieto, Manuel Martagón, Antonio Segura, (Presidente del Comité Agrario de Paxasco Valencia), Rosendo Galicia (Secretario del Comité Ejidal de Paxasco Espinal), y Zefirino Baldomar (Presidente de la Liga de Usufructuarios de Ejidos y Obreros del V distrito del Estado de Veracruz).

A pesar del inminente peligro que corren las vidas de los obreros arriba mencionados, tienen, sin embargo, el valor que les da la justicia del derecho que reclaman, para denunciar este crimen, de la reacción callista entronizada, mil veces traidora y malvada. Gran número de agraristas se han visto en la necesidad de huir de Sananeta, en busca de garantías para sus vidas y la vida de los suyos.

Terminan su informe con la siguiente petición: «Suplicamos también a ustedes hagan una invitación fraternal a todas las agrupaciones laborantes, a fin de que sin pérdida de tiempo envíen ante el Presidente de la República, Secretario de la Guerra y Gobernador del Estado, pidiéndoles se proceda con todo rigor contra los malhechores y el desmayo de estas fuerzas mercenarias».

Peticiones que creemos inútiles, pues las verdaderas fuerzas mercenarias que manejan los hilos que llevan esa corriente de desgracias a los trabajadores, se encuentran encaramados en los altos puestos oficiales, de donde sólo la acción unánime de los explotados y oprimidos, que sumamos millones, podrá arrojarnos de allí, así como se hizo con Porfirio Díaz y el último Zar de Rusia; teniendo la precaución en esta vez de no volver a elevar a nadie a ocupar la silla presidencial. Nuestro deber es quemar la silla juntamente con todos los que se encuentran sentados en ella, sólo así podremos fundar la futura sociedad de nuestros sueños, ya sin dioses y sin amos que nos chupen la sangre. L. R.

En el próximo número daremos cuenta del dinero recibido para "Sagitario".

EL ERROR SOCIAL

convencido del deber que nos impone a los enamorados del porvenir, voy a ocuparme en estas mal pagadas líneas, de algunos hábitos inveterados que la actual civilización encierra en determinadas clases sociales, pues aunque mucho se ha dicho sobre el particular, no está por demás ser más explícito al respecto. Bien sé que la explotación de mis pobres conceptos pueden ser motivo de disgusto entre algunos de los afectados, pero ¿qué hacer cuando el deber así lo exige, cuando se siente la inspiración de escribir llana y sencillamente algunas verdades, cuando la experiencia de los años da valor para imitar a esa pleiade de pregonadores de un mundo no-vo, cuando recordamos que los ladrones que sostienen el edificio social están pegados con sangre humana, cuando, en fin, se llega a la conclusión de que los hábitos y los prejuicios son un obstáculo para el progreso? Entonces se reconoce que accionar en el campo de la idea, más que un deber, es un acto de humanitarismo.

Ahora bien, si las conquistas del desarrollo social no hacen excepciones, puesto que sus beneficios son en común y que en parte se palan ya sin la intervención celeste, ¿a qué ese rutinismo ancestral que nos hace permanecer como la tortuga en la concha, como el pez en el agua? ¿a qué rendir homenaje a dioses imaginarios que enturbian nuestras conciencias convirtiéndonos en pusilánimes?

Si embargo, hay compañeros que comienzan a rendirle culto a estampas, díque de santos que hacen milagros (?), exhiben foto en sus hogares, por concurrir a los templos católicos a o la palabra de Dios (?), por matrimonio o unirse eclesiásticamente, por llevar a la pila bautismal al irrisorio vástago para recibir una d. de salubridad para el fraile coarctar, por dar su óbolo para la mesa de tal o cual santo, por consentir en la e. ca. la visita santa (? de un marcelado de sacristía, y, por último, como p. o. baldón a la dignidad de hombre, por consentir a la esposa, a la hija, a la hermana que vayan a postularse de rodillas ante el fraile holgazán para contarle sus culpas: éso en el orden religioso; y en el terreno político, por apresurarse pacientemente a dar sus votos para nombrarse amos, por crear a pie juntillas en las promesas de los candidatos a puestos públicos, por juzgar necesarios a los gobiernos y las leyes, por, en fin, aspirar ellos mismos a cargos oficiales.

En cuanto a los vicios callejeros, si así se les pued llamar, hay compañeros que no obstante de estar organizados, desprestigian con su conducta inmundicia el nombre de la institución a que pertenecen; en vez de cumplir con los compromisos de la misma, se van a los centros de prostitución que el Estado crea para embrutecerlos, en donde derrochan el producto de sus labores, sin preocuparse que en el hogar hace falta hasta lo más indispensable; en esta vida el estómago y el cerebro carecen de fuerza vital para el debido funcionamiento a que están de timidos, con esos dineros mal invertidos bien podían comprarse alimentos sanos y libros instructivos; pero ¿qué digo, compañeros hay que me han contestado a la invitación que les he hecho de leer: «que no tienen tiempo para éllo»; y, sin embargo, frecuentemente se les ven en esos centros. Esto, no obstante de las ocho horas diarias de trabajo conquistadas a costa de cuantos sacrificios, mañana, que por la acción conjunta se conquistó sea en lugar de ocho, dirán lo mismo: «que no tienen tiempo para leer». ¡Ah!, pobres compañeros de este criterio; y luego lamentan ignorar el proceso de los acontecimientos sociales.

Ahora bien; ya que me he ocupado de puntualizar estas verdades y que concretamente es el error social, señalaré las causas y trataré el medio de extirparlas, según mi entender, esperando que sus efectos sean los que anhelo.

Comprobado como está que los diversos regimenes de gobierno que rigen a los pueblos no han sido capaces de armonizar y moralizar a los hombres en sus diversas leyes, ésto, esas reformas anticlerales, demócratas, aristocráticas, más árclicas, tiránicas, o equi-

cialistas, son los culpables y responsables del actual estado de atraso moral e intelectual, consecuencia de las causas enumeradas. Ahora bien, ¿qué hacer ante estos casos de hábitos y costumbres, de atavismo moral y religioso, de supersticiones, de prejuicios, de engaños, de robos, de crímenes, de fanatismo, de instancias, de hipocresía, de guerras y tiranías? ¡Ah!, ya digo por ahí la voz asustadiza del político, del fraile y del burgués, que dice: reformando las leyes.

¡Mentira! Mientras é-tas subsistan, el mal tiene que existir en el organismo social. ¿Qué hacer en tal situación? ¿Cruzarnos de brazos como simples espectadores ante este maremagnum expectante? ¡No!

El medio de extirpar este error, es la acción de la utopía que reconstruye todos los antagonismos. La acción anarquista será el cauterio que cicatriza esa liaga social que el propio sistema forma con su corte de consecuencias.

Así, pues, dejémoslo de testarudeces, de titubos, de pusilánimidades; desembrámonos de ese marasmo s folleto, de esa indiferencia, y con una dosis de fuerza de voluntad, abandonemos los campos políticos-socialistas-religiosos y engrásemos las filas de los anarquistas para preparar la futura sociedad basada por el libre acuerdo, único medio para librarse del sistema opóbico del presente y que acabará con todos los errores enumerados con los cuatros, con las guerras y con el hambre.

C. D. PADRA
México, Enero de 1926.

PEREGRINA SUPLICA

En una de las amenazas que hizo el primer mandarin de la República Putarce Eñias Calles a los representantes de los ferrocarriles para hacer el segundo Resjute a sus Representados, éstos inmediatamente fueron a hacer una peregrina suplica al César que no hiciera tal cosa que al fin ya iba a entregar los Ferrocarriles a los Magnates de Yauquilandia; pero como el Señor Mandarín no puede recibir a los obreros por que no tiene lugar para ellos por andar dando la regañada viola por los diferentes Estados de la República, les dijo que fueran con sus señores Señores Ministros; pero éstos como mandó el César dijeron como los Turcos: que todo estaba escrito.

¡Oh, compañeros ferrocarrileros! ¿Qué aún no os habéis dado cuenta que fué uno de los primeros compromisos que contraí cuando se anduvo exhibiendo por Europa, y que en su visita a los Estados Unidos con los Magnates de Wall Street, fué donde se comprometió a entregar los ferrocarriles fuera de todo compromiso con los obreros? ¿Por qué si seis la Organización más disciplinada (según palabras de un Prominente Ferrocarrilero) no dais una prueba de élio y no os dejáis de andar pidiendo una maravilla al Gobierno? Es que la disciplina solo sirve para hacer más sumisos y no rebeldes a los pueblos esclavos.

¿Qué no os habéis dado cuenta de que no hay Gobierno que sea bueno para los Trabajadores? ¿Qué no os fijáis en la Huelga de brazos caídos que hicieron nuestros compañeros de los distintos Talleres del Distrito Federal para echar fuera a los traidores adheridos a la Fátidica Confederación Regional Obrera Mexicana, como mandó a los diferentes Talleres grupos de esbirros a masacrar a los trabajadores si permanecían en esa actitud? ¿Qué no os acordáis de la denigrante firma de la Protesta, no os avergonzáis de vuestra misera labor de haberdes quitado a nuestros mismos hermanos el trabajo nada más por que tubieron la desgracia de llegar después de nosotros a solicitarlo?

¡No! Basta de tantos humillaciones, nosotros los que producimos no estamos para suplicar a los Señores de cuello blanco, mercedes que nunca nos concederán. ¡No! Nuestro deber no es éste, nuestro deber es aún más alto; es hacer a un lado todas esas paciones ruines y mezquinas que agitan a nuestra Organización, es hacer a un lado los bueriles que por asuntos infantiles, nos han dividido de la Confederación de Sociedades Ferrocarrileras, dando lugar para que el Gobierno se aproveche como la esta haciendo.

¡No, compañeros de los distintos Departamentos, no otros nada tenemos

La Ramera

¡Malditas mil veces las procces rameras! —gritó el César (Gobierno).
¡Su presencia me ofende, su contacto me mancha! —agregó la dama o matrona.

—El fuego eterno las consumirá! —cantó el sacerdote.

Y una voz triste como el sonido de cien arpas raras llenó el aire.

—¡Ay de mí! —dijo la voz.— ¡ramera soy! En mi cuerpo enfermo y agullado verdo a los hombres los placeres del amor. Amen todos menos yo, que a nadie puedo amar. Sobre mi seno siento el peso del ebrio y del sobrio; apago la sed de gozes del malvado y del inocente. En mi pecho sólo mi lugar está ferto para la nieve. Soy como la muerte; para todos igual. Abrazo al pobre envuelto en sus arapos, como al rico, envuelto en sus sedas.

Beben en mis labios como fuego de amor, mi fiebre de enfermedad. Los hombres de condiciones más distintas, igual a la copa, en que se vierte el vino que se procura en las orgias alejar mi sueño, mi fatiga y mis penas, todos acercan a mi sus labios sin que jamás los rechace. La fealdad misma me tiene a su disposición como la suma de bilitz, el vigor y la salud como la debilidad y el mal. A todos como mi desgracia, y para todos, menos para mí, soy y algire.

¡César, no me maldigas! ¿Dónde está el dedo que señala a los hombres como tú, que apuraron los hombres de mi pureza y luego me abandonaron? Mi caída fué la suya, pero sólo mi virtud la empañaba.

César: soy la salud de tus soldados, a quienes no permites otra compañera. Mientras duermen en mi regazo, dejan tranquilos en sus lechos de vírgenes a sus hijas y a sus hermanas. Ahogan conmigo intentos todernos que tu ley no ha sabido guiar mejor. Por esa tu ley me alcanza y no para condenarme. Sé como cuento con tu propia ley.

¡Matrona: no te refundas con mi presencia ni temas mancharme con mi contacto! Soy víctima de tí misma y de los tuyos. ¿Quién es me prostituyeron si no tus padres, tus hermanos y tus hijos? ¡Tú misma no séntes celos de que tu hijo escapa pronto compañera? ¿No prefieres que olviden en los gozes de una hora el fuego juvenil que arrebataría tu corazón para siempre? Soy la víctima de tu egoísmo. Te has convertido en esclava, y tu cara esclavitud a todos esclaviza: a tus hijos, porque habrán de escoger para sí una tan cara esclava como tú; a mí, porque soy la obra de su naturaleza, protestando violentamente de la ley que trata de encadenarla.

¡Sacerdote: no me condenes al fuego eterno, que una eterna desparación no atribule mi espíritu! ¡Cierras acaso las puertas de tu cielo a los que han macerado mis carnes y exigido a mi alma mayor maldad de la que contienen. ¡Mas no gozo tu bendición al que, después de hundirme en el abismo, te ha presentado en el altar otra compañera? Ellos y sus hijos benditos están por tí.

César, matrona, sacerdote; entre mis compañeras no hay una sola hija de príncipe; ninguna acudida; abrazó mi triste oficio. La inocencia hace viciosas; la miseria hace rameras. Las viciosas pueden merec r vuestras maldiciones, porque hallan, en lo que gozan, una compensación. ¿Pero por qué maldecir a los que sufren?

Y la voz se extinguió repitiendo:
¿Por qué maldecirnos, si después de ser víctimas de vuestra maldad, somos útiles a vuestra organización social?

FUNERARIO DE LA O

que ver con las paciones bastardas de nuestros representantes; si el esclavismo Calles quiere hacer otro Resjute, a la Huelga todos y quitar de enfrente a los que nos quieren estar, a los timoratos; nada nos importa que se perjudique el pueblo como dicen los burgueses. Nosotros somos el Pueblo y siempre hemos estado perjudicados, entonces, ¿qué?

¡A conquistar nuestra Libertad, nuestros derechos como productores, nuestra emancipación; todos adelante en pos de la ANARQUÍA. — JUAN VALDEZ
Gómez Palacio, D. C., Diebre de 1925.

LA "FUGA" DE PEDRO PERALES

Si no hubiera sido por el hecho de que el Secretario del Comité Pro-Texas de Texas, G. Rubio, envió desde un año de los con papeles desde hace doce años en las costas americanas, estaríamos en la creencia de que todavía sobreviven todos, los señores de los camaradas que hemos mencionado siempre en "Sagitario" en nuestras fuerzas por conseguir su libertad.

Vana ilusión la nuestra. El carcelero de Blue Ridge State-Hobby, Texas, escribió al camarada Rubio, con fecha 8 de Enero, devolviéndole el dinero, y anunciándole al mismo tiempo que el preso Pedro Peralas hace el tiempo que se fugó de la prisión.

Los que conocimos el carácter incesante y altivo de Peralas no vamos a admitir la candida información del carcelero. Por las cartas que llegó a escribir Pedro durante los últimos años de su prisión se podrá deducir su estado de ánimo, habido al cruel tratamiento de sus salvadores. Y es muy lógico suponer que su carácter rebelde le haya conducido, la muerte por la mano brutal de sus nuevos verdugos, como aconteció con dos de sus compañeros, Lucio Ortiz y Eugenio Azalde, asesinados poco después de su cautiverio, por cualquier pretexto, a manos de sus guardianes. Por eso es que la noticia de la "Fuga" de Peralas nos confunde y nos lleva a la mente la idea de que haya sido asesinado en la misma prisión.

Por lo regular, cuando se quiere hacer desaparecer algún preso, esta es costumbre para los carceleros: lo asesinan o lo ahogan vivo, y después rinden el informe de que se "fugó" de la prisión. ¡Ah! si las cuatro paredes que encierran en su vientre a tantas víctimas del presentor orden social, denunciaron los crímenes cometidos en su seno...! Sin embargo, los que tuvimos la resistencia de haber sufrido el duro tratamiento y la cruel inquisición de aquellos carceles, fieles instrumentos del presente sistema de injusticias, podemos darnos cuenta del mismo y facilidad que tienen los carceleros yanquis para ocultar sus crímenes cometidos en la misma prisión.

Por muy anidada, si no podemos hacer otra cosa, denunciemos siquiera el crimen que la burguesía yanqui está cometiendo con tener todavía en la cárcel a aquel pequeño grupo de sinvergüenzos compañeros crímenes fundamentales de haberse enrolado la bandera roja de Tierra y Libertad en los Estados Unidos de Norte América, en su camino para México.

L. R.

ESCUCHAD!

¿Oís? ¡Es el viento que mece las frías de misteriosa selva! El soplo del porvenir, que despierta a la inquietud somnolienta maieza; es el primer susurro de la vigen floresta al recibir en su frente cabizaj, el beso del impetuoso E.

¿Oís? Es el viento que desgarró un matto invisible, en las sinuosidades de la montaña dormida, el viento de la que quibza sus ráfagas, en los ramajes del pueblo incesante, los que de almas es la recta iniciadora que suende a los robles, la descubierta del huracán que barre en la hondonada y en la cumbre la niebla confusa de la estéril resignación.

Hálit: trío y fecundo, atraviesa la vana; cada hoja que toca es una voz que nace, cada rama que mueve es brazo de arma; voz que se une al concierto bello que se saluda al mañana refulgente, luz que se extiende buscando el pecho de tirano.

Es el aliento de la Revolución. ¿Senti? Es la trepidación del granito que se agrieta, batido por los rayos de Plutón; es el corazón del mundo que palpita bajo el enorme torax del espíritu lígido del gigante que resaca su cárcel para lanzar al espacio su voz de llamar.

Es el temblor que anuncia la autu de un crater.

¿Senti? Son las vibraciones de los muelles martillos que golpean en el fondo del abismo. Es la vida que brota del vientre, haciendo estremecer el suelo que muere donde resanan trépicos vientos.

Es el empuje de la revolución que avanza.

PROLEGÓMENA GUERRA (Servicio) (Tomado del N.º 21 de "Revolución" Los Angeles, California, Nov. de 1925.)

Voz de

¡Ah! malditos, mañana a la hija o a la hermana, a la madre, ya que por él se sustituyen las in general de privación de un mes de los más de vuestra prensa mercantil. Mañana que os aseguro, por la instancia se atreve a uno de los grandes. Mañana que con los atropellos enumerados y vuestros inculpados de exaltado y nadie más que vosonables de todo esto. Vista de esta gran vada se manifiesta con claridad, es la que se extiende la chispa. Mañana, pues, a cosech del viento que sembró. Mientras tanto, tú, por un Plutón, levanta el pie de tus hermanos en esta invidia ne los privilegios de la legión con la sacudida, ya que tope a vida.

¡Oh, juventud rebelde, que quier el porvenir, que toba la parte que te figura con el látigo de los satélites de los enanos, haciendo que la revolución omen el canchero tanto, los compañeros mexicanos, unidos de los camaradas, se sirvan de esta revolución para no recibir ninguna sanción lo tomamos a nuestra p

¡Ah! malditos, mañana a la hija o a la hermana, a la madre, ya que por él se sustituyen las in general de privación de un mes de los más de vuestra prensa mercantil. Mañana que os aseguro, por la instancia se atreve a uno de los grandes. Mañana que con los atropellos enumerados y vuestros inculpados de exaltado y nadie más que vosonables de todo esto. Vista de esta gran vada se manifiesta con claridad, es la que se extiende la chispa. Mañana, pues, a cosech del viento que sembró. Mientras tanto, tú, por un Plutón, levanta el pie de tus hermanos en esta invidia ne los privilegios de la legión con la sacudida, ya que tope a vida.

¡Oh, juventud rebelde, que quier el porvenir, que toba la parte que te figura con el látigo de los satélites de los enanos, haciendo que la revolución omen el canchero tanto, los compañeros mexicanos, unidos de los camaradas, se sirvan de esta revolución para no recibir ninguna sanción lo tomamos a nuestra p

¡Ah! malditos, mañana a la hija o a la hermana, a la madre, ya que por él se sustituyen las in general de privación de un mes de los más de vuestra prensa mercantil. Mañana que os aseguro, por la instancia se atreve a uno de los grandes. Mañana que con los atropellos enumerados y vuestros inculpados de exaltado y nadie más que vosonables de todo esto. Vista de esta gran vada se manifiesta con claridad, es la que se extiende la chispa. Mañana, pues, a cosech del viento que sembró. Mientras tanto, tú, por un Plutón, levanta el pie de tus hermanos en esta invidia ne los privilegios de la legión con la sacudida, ya que tope a vida.

¡Oh, juventud rebelde, que quier el porvenir, que toba la parte que te figura con el látigo de los satélites de los enanos, haciendo que la revolución omen el canchero tanto, los compañeros mexicanos, unidos de los camaradas, se sirvan de esta revolución para no recibir ninguna sanción lo tomamos a nuestra p

¡Ah! malditos, mañana a la hija o a la hermana, a la madre, ya que por él se sustituyen las in general de privación de un mes de los más de vuestra prensa mercantil. Mañana que os aseguro, por la instancia se atreve a uno de los grandes. Mañana que con los atropellos enumerados y vuestros inculpados de exaltado y nadie más que vosonables de todo esto. Vista de esta gran vada se manifiesta con claridad, es la que se extiende la chispa. Mañana, pues, a cosech del viento que sembró. Mientras tanto, tú, por un Plutón, levanta el pie de tus hermanos en esta invidia ne los privilegios de la legión con la sacudida, ya que tope a vida.

¡Oh, juventud rebelde, que quier el porvenir, que toba la parte que te figura con el látigo de los satélites de los enanos, haciendo que la revolución omen el canchero tanto, los compañeros mexicanos, unidos de los camaradas, se sirvan de esta revolución para no recibir ninguna sanción lo tomamos a nuestra p

¡Ah! malditos, mañana a la hija o a la hermana, a la madre, ya que por él se sustituyen las in general de privación de un mes de los más de vuestra prensa mercantil. Mañana que os aseguro, por la instancia se atreve a uno de los grandes. Mañana que con los atropellos enumerados y vuestros inculpados de exaltado y nadie más que vosonables de todo esto. Vista de esta gran vada se manifiesta con claridad, es la que se extiende la chispa. Mañana, pues, a cosech del viento que sembró. Mientras tanto, tú, por un Plutón, levanta el pie de tus hermanos en esta invidia ne los privilegios de la legión con la sacudida, ya que tope a vida.

¡Oh, juventud rebelde, que quier el porvenir, que toba la parte que te figura con el látigo de los satélites de los enanos, haciendo que la revolución omen el canchero tanto, los compañeros mexicanos, unidos de los camaradas, se sirvan de esta revolución para no recibir ninguna sanción lo tomamos a nuestra p

IMPORTA

13/ Febrero 1926

204

Comisión Ferrocarrilera Dictamina Contra el Frente Unico Circular

México, D.F., Febrero 1º de 1926.
Al Compañero Redactor de "Sagitario",
Compañero, Salud:

Adjunto a la presente encontrará copia del dictamen de una comisión nombrada por el Consejo local de la C.F.S., sobre un llamado Comité de unificación obrera.

El mencionado trabajo lo consideramos de actualidad y de importancia, y esperamos que tendrá cabida en las columnas de su periódico. Con la publicación de este trabajo, de seguro, se hará luz entre los trabajadores de nuestro gremio ferrocarrilero, ante el confusio-nismo que ha sembrado el Comité que mencionamos, y que no tiene otras miras que la política.

Esperamos, compañero, que por el bienestar proletario se aceptará la publicación del dictamen mencionado.

Por la A. L. Nuevos Caminos,
El Secretario,
Rafael RIVERA

Miembro de la Suc. 5 de Mecánicos.

LOS QUE SUBSCRIBIMOS miembros de la comisión nombrada para dictaminar sobre un proyecto que presenta el Comité pro-unificación obrera, ha estudiado detenidamente el mencionado proyecto, juntamente con las diversas proposiciones que hace el repetido Comité unificador, y de este estudio saca las siguientes consideraciones y refutaciones, y presenta varios puntos resolutivos para enmarcar seriamente el problema que nos afecta directamente al gremio ferrocarrilero.

CONSIDERANDO, que no sólo en la región mexicana sino en todo el mundo, se encuentra profunda y definitivamente el vivir en tendencias que jamás podrán estar unidas, debido a que estas tendencias tienen aspiraciones dominantes, ya que una aspira a perpetuar el dominio de la autoridad y la otra a abolirlas;

CONSIDERANDO, que estas mismas tendencias se reflejan en las tendencias dadas a seguir; esto es, que la tendencia autoritaria siempre conculgará con las prácticas legales y políticas, mientras que la libertaria siempre ostentará la acción revolucionaria directa;

CONSIDERANDO, que la fusión del proletariado en un llamado frente único es una ilusión, ya que por una parte siempre chocarán las tendencias, y por la otra, basta señalar los resultados en algunos intentos unitarios. ¿Pudo acaso la Internacional, después del rompimiento entre autoritarios y libertarios, entre políticos y revolucionarios, llegarse nuevamente a unir a pesar de los intentos de Guillaume? ¿Qué se logró con el famoso congreso unificador en Francia, no acaso existen en ese país cinco centrales obreras, cuando antes del llamado congreso unificador existían solamente dos? ¿Qué se logró con la unificación entre la Confederación Nacional del Trabajo y la Unión General de Trabajadores de España? ¿No acaso rompieron después de dos meses de unificación en vista de que usaban distintas tácticas? ¿Qué resultados ha tenido la llamada unificación en la Argentina? ¿No acaso existen cuatro o cinco centrales obreras en Argentina?

CONSIDERANDO, que la propagación actual del llamado Frente Único ha partido del gobierno ruso, que pretende subordinar todo el movimiento sindical a sus propósitos, bajo la bandera de una pretendida neutralidad ideológica o llama a los trabajadores a la égida del llamado partido comunista;

CONSIDERANDO, existir ni un hombre, ni una organización que no tenga ideas;

CONSIDERANDO, que no se puede en ningún acto de la vida del hombre o de un pueblo hacer abstracción de las ideas, ya que en la manera de actuar se encuentra inmediatamente el principio que anima a la acción;

REFUTACIONES

Nos permitimos refutar directamente los siguientes puntos del expediente formado por los proyectos del Comité de unificación obrera:

1º—¿Cómo se ha formado ese Comité de unificación? Sabemos que los iniciadores y principales sostenedores de esta pretendida unificación, pertenecen a un partido político militante, que se llama comunista.

2º—¿Quién es el Comité de unificación, para que por el mismo haga una especie de declaración de principios? Pero en esta declaración se dice que se hace caso omiso de todas las doctrinas, y sin embargo, nos dice que actuamos según el

sindicalismo.
3º—¿Qué es el sindicalismo? Esto no lo explica el Comité de unificación. Y es el caso que los mismos capitalistas, que los terratenientes, que los curas, obrando de una manera inteligente, también apelan al sindicalismo. ¿Y es que vamos a unirnos también con estos sindicalistas? Dicen los amigos unificadores que el sindicalismo es la emancipación económica de los trabajadores; ¿pero es que puede haber emancipación económica sin emancipación política?

4º—El Comité de unificación propone la constitución de un organismo obrero nacional, y hasta se atreve a bautizarlo con el nombre de Confederación obrera, ya que de sabido es que ni la C.R.O.M. ni la C.G.T., por lo menos, perderán su influencia en sus respectivos medios. Es una ilusión pretender que esas organizaciones, bien definidas, una en el campo de la autoridad y la otra el campo de la libertad, lleguen a desaparecer. Por tanto, la nueva Confederación vendría a dividir aún más el movimiento obrero mexicano.

5º—¿Cómo es que se pretende unificación, cuando en el punto 7º de las bases del Comité de unificación establece que sólo pueden ser miembros del Comité los miembros de las sociedades ferrocarrileras y los de gremios? ¿Es que no existen otros gremios y que no son capaces de tomar parte en este asunto? De modo que se desprende que los mismos miembros del Comité de unificación no tienen confianza en su obra y que ellos mismos confunden que la unificación es una ilusión.

6º—Por otra parte, en el artículo mencionado y en los subsecuentes se establece que al Comité pueden pertenecer miembros individuales, lo cual quiere decir que el Comité de unificación no es una representación de gremios y por ende, una representación obrera representativa, y es que el mismo Comité ha dejado, a sabiendas, la puerta abierta a los políticos.

7º—Todas las bases que presenta el Comité de unificación, están formadas bajo un sentimiento completamente centralista y autoritario, y esta es una de las cosas que hace a los jefes contrarios, que se encuentran con todo el poder de los trabajadores en sus manos; esto indica claramente la influencia de un partido autoritario que no se atreve a mostrarse abiertamente.

8º—El Comité de unificación presenta unas llamadas instrucciones, que no tienen otro objeto que establecer el manejo directo de los jefes unificadores. ¿Quién es el Comité de unificación para dictar leyes? Estas instrucciones sólo pueden permitirse en un partido, pero nunca a las filas obreras. Volvemos a insistir que en todo esto aparece la influencia funesta del partido llamado comunista.

9º—En estas instrucciones, en su punto cuarto, se dice reconocer a la CROM como una organización digna de seguir existiendo, entonces ¿cómo es que se habla de formar una sola organización que se llamará Confederación Nacional del Trabajo? ¿Esto se hace sólo con el fin de halagar a los jefes de la CROM?

10º—Y si se habla de Frente Único, ¿cómo es que cuando se habla de un futuro congreso de unificación se establece que sólo los sindicatos autónomos podrán asistir? Esto quiere decir claramente que se trata de hacer otra capilla para que en ella ofrezcan los elementos de un partido comunista.

11º—Se dice que la base de la futura organización obrera será la colaboración de clases en política burguesa, lo que claramente dice que sí se colaborará en la política obrera. Además, al no colaborar con la burguesía, claro que se tendrá que establecer una acción diaria, cual será ésta? ¿La acción directa? Sobre esto nada dice el Comité de unificación.

12º—Y por fin en el punto 8º de estas instrucciones dictatoriales, se dice que las instrucciones deben de estimular a los sindicatos autónomos para que permanezcan en las mismas condiciones. ¿Este procedimiento es acaso el sentimiento unificador que anima a los proponentes?

13º—Y en el mismo punto, al hablar de los conflictos con los patronos dice el Comité que sus accionales deben ayudar a los gremios moralmente y doliendo ayuda efectiva para ellos a las demás agrupaciones. Estas son las nuevas tácticas que nos ofrece el Comité. ¿No es acaso la misma rutina de siempre? Que nos diga el Comité cómo actuar frente a las reprensiones de los patronos y el gobierno.

De la CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES (adherida al AIT)
MÉXICO, D.F., Enero 21 de 1926.

A Todos los Gremios Adheridos.

COMPAÑEROS: SALUD.

El progreso de las fuerzas morales y materiales de la Confederación General de Trabajadores, a pesar de las constantes represiones de la burguesía y del Estado, ha de constatarse de las mejoras diarias que obtenemos. Los sindicatos de obreros y campesinos adheridos a la C.G.T. deben de ser los que demuestren no sólo que están inspirados por el anarquismo, sino también que son los que han obtenido mayores ventajas sobre el capitalismo, en beneficio de sus agremiados.

La conquista de la jornada de las seis horas, ha de ser una de las faenas inmediatas que tenemos que realizar. En resolución de nuestro cuarto congreso sobre esta conquista, no debe de quedar solamente escrita, debemos de luchar con toda nuestra fuerza para obtenerla. En la circular E-4 dijimos: HAGAMOS UNA HUELGA GENERAL EN TODA LA REGIÓN MEXICANA PARA EL MES DE FEBRERO.

Ahora decimos: HAGAMOS UNA HUELGA GENERAL EN TODA LA REPÚBLICA MEXICANA, EL 22 DE FEBRERO ENTRANTE, QUINTO ANIVERSARIO DE C. G. T., POR LA CONQUISTA DE LAS SEIS HORAS.

Toca ahora a todos los Sindicatos, resolver.

El 22 de Febrero, experiencia literaria, debe de ser un día de experiencia literaria en todos los pueblos y ciudades de México.

Compañeros: Hagamos el acto unánime en todo el proletariado revolucionario.

Por el Secretario General, JOSÉ C. VALADES

Dirección: Dolores 8 México, D. F.

No contestará que haciendo la unificación, pero suponiendo que ésta fuera realizada, ¿qué táctica se seguiría?

14º—Y volviendo hablar de tácticas, teníamos que enseñar una nueva que el Comité descubre con motivo del conflicto de la Liga de empleados de Veracruz. El Comité se concretó a una circular, y de circular ya estamos llenos. ¿Esa es la acción de los unificadores? Nosotros suponemos que cuando los patronos declaran un cierre como el de Veracruz, la táctica a seguir es llamar al pueblo para que abra los comercios y se apodere de los comestibles.

15º—Y por último, llamo la atención de que el Comité dice que a invitación del camarada Turrubiate, miembro de una organización petrolera, se enviara una delegación a Tampico, ¿Y saben los compañeros quién es Turrubiate? Pues consejal del ayuntamiento de Tampico, y socio expulsado del Sindicato de "El Águila" por político. Se ve, pues, claramente que el Comité de unificación tiene componentes de los políticos.

RESOLUCIONES

Y después de estas refutaciones, consideramos que debemos de resolver:

1º—Que los ferrocarrileros debemos de celebrar un congreso nacional, para discutir y aprobar nuestra táctica de lucha y dar una finalidad a nuestro organismo, ya que al presente, de hecho, no sabemos a dónde vamos.

2º—Reforzar las resoluciones del congreso de Aguascalientes, en el sentido de pactar con la organización obrera nacional afín a nuestros propósitos y tácticas.

3º—Que sea el consejo local el que encare este asunto, invitando a todos los ferrocarrileros a llevar a cabo este congreso que proponemos.

4º—La autonomía completa de los consejos locales.

5º—La iniciación, por parte de los ferrocarrileros de México, de una internacional revolucionaria de la industria del transporte.

Estos son, a nuestro entender, los puntos principales que necesitamos mantener íntegros, fuera organizaciones frente a las agresiones de la burguesía, y a las aventuras incursionistas de los políticos de todos los colores.

Orientar nuestro pensamiento y coordinar nuestra acción, es lo que necesitamos los ferrocarrileros de México.

México, D.F., a 25 de Diciembre de 1925.
LA COMISION
Rafael Rivera y Juan Gómez, (rúbricas.)

Convocatoria

Oficinas, Dolores 8 México, D.F., a 1º de Febrero de 1926.

CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES (adherida al AIT)

A los Gremios correspondientes a Ramo de la Alimentación: (SALUD)

Compañeros:

Pueñ acuerdo de nuestro IV congreso general, realizado en Mayo de 1925, invitar a todos los gremios del ramo de la alimentación, panaderos, repartidores, pasteleros, molineros, lecheros, fabricantes de pastas alimenticias a un congreso nacional del ramo.

El secretariado confederal, a fin de llevar a cabo este acuerdo, pasó al REFERENDUM, entre los sindicatos adheridos, los puntos que se deberían de incluir en el orden del día, así como lugar y fecha, a celebrar este congreso. Y terminado el REFERENDUM, el secretariado confederal lanza esta

CONVOCATORIA

para el primer congreso de los sindicatos del ramo de la alimentación en la región mexicana, que se realizará el

14 de Marzo de 1926, en Veracruz, Ver., (Madero 43, alto) bajo la siguiente ORDEN DEL DÍA:

1º—Constitución del congreso.

2º—Relaciones y solidaridad entre los sindicatos del ramo, en la república.

3º—El trabajo a destajo. Establecimientos de sueldo estándar.

4º—El trabajo nocturno.

5º—Abaratamiento del costo de la vida.

6º—La jornada de seis horas.

7º—Propaganda y prensa.

8º—Asuntos varios.

Expuesta la orden del día, el secretariado invita fraternalmente a todos los sindicatos a la alimentación, para que envíen delegados a esta reunión.

Cada sindicato queda en libertad para acreditar el número de delegados que crea conveniente, en el sentido que los gastos que erogados, serán por cuenta de sus representados. Los sindicatos que no estén en posibilidad de enviar un delegado indirecto, pueden designar un delegado indirecto.

ACCIÓN DIRECTA, COMENISMO LIBERTARIO. Por el Secretario, JOSÉ C. VALADES

Dirección: Dolores 8 México, D. F.

La Prisión de Román González

No sólo en el Distrito Federal, Veracruz, Montreyy, Gómez Palacio, Orizaba, Puebla, etc., reina el terror más desenfrenado, también en Tampico, desde hace tiempo, se encuentran con la guillotina legal sobre el cuello los obreros Eladio Valerzuel, José M. García y Herminio González, por supuestos ataques al inflexible Emperador de México, Plutarco I.

A esta interminable lista de obreros perseguidos por la mano brutal de la tiranía, hay que agregar el nombre del obrero Román González, preso en la prisión de Andonegui, por el enorme delito de repartir un Manifiesto firmado por los grupos ácratas "Afinidad" y "Luz al Esclavo" de Tampico; en ese Manifiesto, que sentimos no reproducir por falta de espacio, se acusa de traidor al gobierno laborista actualmente en el poder; y la indefinida prisión del compañero arriba mencionado obedece al crimen de no querer denunciar a los firmantes, cuando ellos son demasiado conocidos por toda la esbirrada Callista.

Aquí donde los sabueros de la tiranía ven un justicia, los amantes de la libertad y la justicia descubrimos un hecho meritorio digno de todo aplauso. Pero es que el gobierno quiere a hombres libres e inteligentes. I. R.

SAGITARIO
Quincenal Sociológico

EDITOR Y ADEMOR,
"GRUPO MORGAN ROJO"
DIRECTOR,
Pedro Gudino.

OFICINAS: Calles JUTLA Y FRANCISCO RIVAS

Toda correspondencia y cartas de dinero al director a "Sagitario", Apartado No. 11, Villa Guzmán, Tamps., Méx.

Suscripción Voluntaria